

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GARCIA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de García, N. L., siendo las veinte horas del día doce de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 333 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Robertha Rosana Garza Lozano, Consejera Presidenta; C. Elías Vázquez Godina, Consejero Secretario; y la C. Rosa Adaluz Hernández Gómez, Consejera Vocal en funciones. También estuvo presente el representante de partido político siguiente: C. Raymundo Anguiano Treviño, representante suplente del Partido Morena. Asimismo, estuvo presente el C. Javier Erasmo Chávez Carrillo, representante suplente del C. Carlos Alberto Guevara Garza, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de julio de dos mil veintiuno, ya que a los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del

orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de julio de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando el Consejero Secretario que a la fecha no se han presentado solicitudes ante esta Comisión Municipal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiséis de agosto de dos mil veintiuno a las veinte horas, para lo cual se notificará a los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En uso de la voz el C. Raymundo Anguiano Treviño, representante suplente del Partido Morena pidió que quedara asentado en el acta que la Comisión Municipal Electoral, en la sesión de escrutinio y cómputo, obligó a los representantes de partidos a dar validez a más de doscientas urnas con irregularidades, comentando también que algunas de las casillas que venían en la lista de anuladas, no fueron anuladas cuestionando el porqué. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con diez minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Elías Vázquez Godina, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
C. Elias Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
C. Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Vocal en funciones

  
Representante del Partido Morena

  
Representante del C. Carlos Alberto  
Guevara Garza, candidato a la  
presidencia municipal